

EL PUEBLO

Órgano de la coalición republicano-socialista de Tortosa

Año XV | Suscripción: Diario un mes 1 peseta. Semanario, un mes 0 50 Id.

Tortosa 17 Septiembre de 1915

Redacción y administración: Centro Unión Republicana, Moncada, 24. N.º 1212

EL FRACASO DE LA PREPARACION

La frase es de un escritor español. «Esta es la guerra de la preparación contra la improvisación». Es la guerra de los pueblos preparados contra los pueblos descuidados. Es la guerra de las hormigas contra las cigarras. Es la guerra de Alemania con cuarenta años de adiestramiento militar, de fabricación de municiones, de construcción de ferrocarriles de espionaje, contra Inglaterra desprevenida; contra Francia, confida y serena; contra Bélgica, segura en sus tratados; contra Rusia, contra Italia, contra Serbia, que no pensaban ya en una nueva contienda europea dirimida con las armas.

La preparación contra la improvisación, sí. Clara, fija, exacta es la sentencia. Pero no será eterna; no definirá toda la guerra. La preparación contra la improvisación fué la característica del principio de la guerra. Fué la señal de los primeros días; de los días trágicos del agosto de 1914. Luego cuando Inglaterra y Francia han abierto sus arsenales y han dispuesto sus obreros y han establecido sus industrias, la preparación con que Alemania se dispuso a luchar, la tienen ya para la lucha los otros países beligerantes; la preparación de Alemania la tienen ya Inglaterra y Francia. No es ahora en esos momentos el carácter de la guerra «la preparación contra la improvisación». No. Es la preparación de cuarenta años, contra la preparación de ocho meses. No es el cálculo contra el corazón. Es también el cálculo contra el cálculo. No es el cálculo contra el fuego del alma. Es también la sangre fría contra la sangre fría. No es la claridad contra los ojos cegados. Es también la claridad contra la claridad. Dentro de breves meses cada país en guerra habrá desarrollado para la guerra el máximo de sus energías; habrá dado a la guerra el máximo de dinero, el máximo de hombres; habrá dispuesto para la guerra el máximo de organización; habrá oportado a la causa de la guerra el máximo de capacidad cerebral. «El poder hasta allí donde llegue el deber» escribió Kant. Y, si en algún momento histórico, este imperativo ha llegado al alma ha sido ahora. Los pueblos beligerantes elevan su poder hasta

el punto donde ellos clavan su deber.

Pero la guerra es la guerra y la preparación es todo lo opuesto a la guerra. La guerra es un instinto preventivo y la preparación es una virtud moderna. La guerra es salvajismo y la preparación es civilización. La guerra es ímpetu, odio, sentimiento, fuego, impulso, y la preparación es técnica, cálculo, perseverancia, entendimiento, contención, serenidad. ¿Cómo pueden hermanarse la preparación y la guerra? No. La preparación para la guerra, como la tenía Alemania, puede existir. Pero puede existir sólo hasta el momento en que la guerra se produzca. La preparación para la guerra puede existir, pero contando con la guerra siempre como una amenaza; nunca como una realidad. La realidad de la guerra destruye todos los cálculos de la preparación. La guerra anula la preparación. Y la anula, porque las fibras los nervios, las entrañas del hombre que intervienen en la preparación, no son las fibras, los nervios y las entrañas que mueven y lanzan al hombre que lucha. Mas claro. El soldado no es el ciudadano. El hombre que lucha en los campos de batalla, defendiendo su vida, viendo la muerte a su lado, rodeado de enemigos, de peligros, de responsabilidades, no es el hombre que se prepara para una disciplina; no es el hombre de la ciudad.

La preparación para la guerra podrá significar a lo sumo, acopio de armamentos, servicio sanitario; lo que preparación significa en este momento en Francia y en Inglaterra. Nada más. Nada más. La preparación en el sentido que da Alemania a esta palabra de disposición de planes estratégicos, de señalamiento de plazas, no existe. Y si existe diremos que esta guerra no es la de la preparación contra la improvisación; ni la de la preparación contra la preparación; sino la guerra del fracaso de la preparación.

Porque, vedlo. El primer plan de Alemania es pasar por Bélgica. Pasar por Bélgica aprovechando el terreno y respetando las vidas. ¿Sucede así? Al contrario. No puede aprovechar el terreno; ha de destruirlo, de vidas. El segundo plan de Alemania consiste en apropiarse el terreno de Francia y

en aniquilar al ejército francés. ¿Sucede así? Al contrario. Francia después de la batalla del Marne conquistó las perdidas posiciones y las conserva regateno, disputando, defendiendo, la vida de los hombres. El tercer plan de Alemania, ya medio loco, estriba en deshacer el ejército ruso, en diezmarlo, en atrasarlo, para cortar el peligro del frente occidental. ¿Sucede así? Al contrario. Los alemanes que no quieren para nada el terreno de Rusia, han de avanzar Rusia adentro; los alemanes que sólo esperaban la derrota del ejército ruso han de ver, como éste se retira salvando sus hombres y sus armamentos y la riqueza de sus ciudades. En concreto: Alemania en Bélgica no quería hombres si no tierra para pasar, y hubo de acabar con los hombres para poseer la tierra. Alemania en Francia quería tierra y hombres y no tiene ni hombres ni tierra. Por fin, Alemania en Rusia quería hombres y no tierra y ha tenido que apropiarse de la tierra sin poder dominar a los hombres. ¿No es éste el fracaso ruidoso de la preparación?

Para las artes de la paz, la técnica, el cálculo, el método. Para la lucha, para la guerra, el corazón. Los alemanes sabían las armas que poseían los ingleses y los franceses; las fortificaciones de sus ciudades; los medios económicos de que disponían. Pero no habían entrado en el corazón de los franceses, de los ingleses, de los rusos... Sabían lo que valía el equipo de un soldado, pero no sabían lo que valía el corazón de un soldado. No lo sabían. De haberlo sabido, de haberlo supuesto, de haberlo previsto hubieran concedido más horas de meditación a la declaración de guerra. Se hubieran preparado menos y hubieran meditado más. Europa con ello habría ganado mucho.

MARCELINO DOMINGO

El primer lord del Almirantazgo y la guerra civil

LA GUERRA SUBMARINA.—El primer resultado es deplorable; el segundo, legítimo: sembrar minas no es método muy glorioso de hacer la guerra aunque, contra los buques de guerra, esté perfectamente justificada; pero menester es decir algo respecto de los submarinos. Cualquiera, al leer las observaciones del conde, supondría que los submarinos son un invento alemán y que la ciencia alemana es la única que ha sentado que su

empleo implicaría una modificación de las tácticas de la guerra civil. Eso había sido reconocido desde hace bastantes años en las esferas navales y era tan sabido en Washington y Londres como en Berlín y Viena. Lo que hay de nuevo en el empleo de los submarinos por los alemanes, no en su empleo contra los barcos de guerra, sino el que hacea contra los navíos mercantes sin defensa y los vapores sin defensa. Menester es admitir que éste no había sido previsto en Washington ni en Londres, pues es esencialmente alemán. Pero se equivoca grandemente el conde suponiendo durante el año transcurrido esos métodos de guerra han cambiado poco ni mucho la vida económica de Inglaterra. Lo que han hecho es mancillar para siempre la reputación de la marina.

Si alguien desea saber si la marina inglesa se ha mostrado digna de sus tradiciones, sepa que existe un procedimiento sencillo de conocer la verdad.

LA MARINA INGLESA HA CUMPLIDO SU COMETIDO.—Siete son, no más, los funcionamientos que puede desempeñar una marina:

Puede arrojar de los mares el comercio enemigo;

Proteger su comercio;

Hacer impotente la marina enemiga;

Hacer imposible el transporte de tropa enemiga por mar para el ataque ó para la defensa;

Transportar su tropa libremente;

Asegurar su abastecimiento y, en circunstancias propicias, cooperar a sus operaciones.

Hasta ahora la marina inglesa desempeña con éxito todas estas funciones: no queda un solo navío mercante alemán en el mar; el comercio de los aliados está seguro de un ataque legítimo ó ilegítimo que en Trafalgar; la gran marina alemana no se ha atrevido a salir de su territorio para proteger una tentativa de invasión de nuestro país; nunca lo intentó; la tropa inglesa, en número desconocido en la historia, han ido y venido por los mares y han podido desembarcar; la mayor de las potencias militares ha visto desaparecer una a una sus colonias sin poder llevar un hombre ni un cañón para defenderlas.

De una marina que ha hecho todo eso podemos decir no sólo que hizo mucho, sino que marina alguna hizo más; y nosotros, ciudadanos del imperio británico, no podemos menos de esperar que el segundo año de guerra no nos aporte menores éxitos y que no presente tampoco disminución alguna de nuestros esfuerzos.

Balfour

Pere Sabaté Curto

Fabricant de licors

Ofereix als seus amics i clients el seu nou domicili i fàbrica, carrer Eduard Maristany, 99 BADALONA

HOY

El Ayuntamiento republicano

RECAUDACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE FONDOS DEL DIA 16 DE SEPTIEMBRE DE 1915

INGRESOS	Ptas.		Cts.		GASTOS	Ptas.		Cts.	
Existencia en caja dia 15 Septiembre	59		21		Diputación Provincial, Embargo del 25 por 100				
Recaudado Pescado dia 15 Septiembre	83		25		de 187'15 ptas. recaudadas en Pescado, Matarero y Mercado de esta fecha.	46		79	
Matadero dia 15 Septiembre	123		75						
Mercado dia 16 Septiembre	30		15						
	246		36		Existencia en caja. . .	46		79	
						199		57	
						246		36	

AYER

LOS AYUNTAMIENTOS MONARQUICOS

CONTRATOS ADMINISTRATIVOS.—El Real decreto de 4 de Enero de 1883 ordenando que los contratos con los Ayuntamientos para toda clase de servicios, obras, compras, ventas y arrendamientos y en general todos aquellos que hayan de producir gasto ó ingreso en los presupuestos municipales se celebren por remate, previa subasta pública, excepto cuando el ingreso ó gasto total no haya de exceder de 300 pesetas, no se cumple por regla general; y esta grave irregularidad resulta en favor de los propios concejales y muy especialmente del ex-Alcalde D. Agustín Monner y del teniente de alcalde D. Francisco Biarnés.

Lo que ocurre con estos señores, aun con los documentos á la vista que lo justifican, parece inverosímil.

Respecto al Sr. Monner, apenas su suegro D. Francisco Pedrola se posesionó de la Alcaldía, se le confió el suministro de medicinas al hospital y el de bolas de estricnina para exterminar los perros vagabundos. Y cuando es alcalde el propio Sr. Monner, cesa en su calidad de abascedor y se sirve de su cuñado, hijo de su antecesor Sr. Pedrola, que no tiene farmacia y por consiguiente suministra los artículos de lo del mismo alcalde.

Los estados comparativos unidos al expediente, prueban que los intereses del común salen tan castigados con este olvido de las leyes y la moral, como beneficiados los de sus conculcadores.

Específicos contra la difteria y la viruela, adquiere al por mayor cuando el suegro ó el yerno citados con el alcalde, o sea que no justifican su empleo, Pero el gasto más inverosímil es la adquisición de bolas de estricnina, cuyo gasto, que normalmente no pasaba de 30 pesetas al año y aún en muchos no llegaba á esta suma, según ha comprobado la Delegación, resulta elevado á lo infinito, puesto que desde 30 de Abril de 1897 hasta 31 de Enero de 1898, se han comprobado y pagado á la familia Monner-Pedrola, siendo ambos alcaldes ¡2.014 bolas de estrechina! importante 503 pesetas 50 céntimos.

No son menos asombrosas las cuentas del concejal y teniente de alcalde D. Francisco Biarnés. Baste decir, que desde que tomó posesión del cargo de concejal en 1.º de Julio de 1895, hasta la fecha, se le han satisfecho por gastos de impresos y escritorio 53 libramientos que ascienden á la cifra de 7.049 pesetas 67 céntimos.

Reserva esta Delegación el juicio de estas cuentas ó mejor dicho, de parte de ellas, para cuando se trate del material de consumos y allí quedará demostrado que es imposible que tal cifra de impresos se haya consumido.

(De la Memoria de Ribás, páginas 16 y 17.)

Los ineducados

Los Ayuntamientos que han gobernado á Tortosa, desde 35 años hasta ahora, han sido Ayuntamientos monárquicos. Se han clasificado en liberales y conservadores, cuando menos por conveniencias especiales han sido ambas cosas á la vez.

Todo lo bueno que tiene Tortosa, toda la prosperidad que Tortosa ha alcanzado durante 35 años, es prosperidad, que aparte la iniciativa particular, que lo ha hecho todo, se debe al gobierno de la monarquía, se debe al impulso de esos Ayuntamientos liberales y conservadores; pero todo lo que falta á Tortosa, todo lo que Tortosa aún no tiene, se debe única y exclusivamente, también, á esos mismos Ayuntamientos, á esos mismos monárquicos que han rigidido los destinos de nuestra ciudad.

Si los monárquicos de Tortosa, en vez de robar una viga; en vez de raspar libros de cuentas; en vez de hacer listas, falsas; en vez de quedarse con el dinero que benéfico se dió para

los perjudicados con la riada; en vez de hacerse pasar cinco duros diarios de los fondos municipales; en vez de cobrar 1000 ptas, del vecindario por derechos de amillaramiento y perder las 3000 ptas y el amillaramiento; si en vez de robar unos pagarés; si en vez de extraviar las hojas del impuesto sobre inquilinato; si en vez de arreglarse una botica con el Kiosco del Kiosco del vecindario; si en vez de tener criados particulares con nómina del Ayuntamiento; si en vez de cobrar 150 ptas por en viaje de una persona un solo día á Tarragona; si en vez de vivir holgadamente sin explotar carrera, oficio ni comercio, sinó únicamente el cargo de concejal; si en vez de pagar por enteras las medias carretadas de arena, cuando las obras de Beneficencia; si en vez de cobrar miles y miles de pesetas por repartos de caminos vecinales sin haber arreglado nunca un camino vecinal; si en vez de oponerse á la supresión de los consumos, si en vez de sostener desde la Alcaldía, impudicamente, dos casas de juego, una en cada casino de cada cacique; si en vez de aprobar las cuentas de los abastecedores

con cantidades excesivas para que estos pudieran saldar cuentas particulares que tenían con concejales; si en vez de emplear el tiempo buscando combinaciones para que toda esta clase de robos, y otros muchos que dejamos sin anotar, tuvieran todo el carácter legal posible, poniéndose a salvo de la responsabilidad que les incumbe, si todo este tiempo que han empleado en acorazarse con leyes, lo hubieran empleado en edificar escuelas, en subvencionar centros de cultura, en metodizar la educación de los ciudadanos, en hacer civilización europea, no alemana, hoy el «Diario de Tortosa» no tendría ocasión de escribir: «los que concurren a las sesiones del Ayuntamiento son unos ineducados» y en esto el «Diario de Tortosa» ha de confesar que todos los que tenemos menos de 35 años y que por lo general somos los que acudimos a las sesiones del Ayuntamiento, somos ni más ni menos que lo que han querido que seamos los liberales y conservadores monárquicos que nos han gobernado.

Si así como tenéis por emblema la uña, vuestro escudo hubiera sido el

libro, no echaríais en cara hoy del pueblo que habéis saqueado, el insulto que le echáis; pero el pueblo de Tortosa, los ciudadanos de Tortosa, los que según vosotros son incultos, tienen más cultura y más honradez que todos vosotros, á pesar de no ser este vuestro ejemplo, pues patentizado queda, que cuando a las sesiones que se celebran en el Municipio acude Costa, el público corresponde a Costa con lo que Costa hace, con lo que Costa se merece, pero cuando es el médico Vilá quien acude a las reuniones, el público guarda para este señor los respetos y las atenciones que merece un ciudadano, que no es Monner, ni es Costa, ni es Muñoz, ni es Roig, ni es Cid, ni es Algeró....

UNO DEL PÚBLICO.

EL DISTRITO DE ROQUETAS no tiene Diputado

Para probarlo, publicaremos en esta columna, diariamente, lo que la prensa amiga ó enemiga, habla del Diputado por Roquetas. La de hoy, leída y releída, toda, no dice nada. Nadie habla de Roquetas ni de su Diputado.

CARNET

Son muchas las cartas que venimos recibiendo de significadas personalidades políticas de los distritos de Tortosa y Roquetas, felicitándonos por la publicación diaria del estado de cuentas del Ayuntamiento. Nosotros agradecemos y aceptamos la felicitación que trasladamos a los dignos Sres. Alcalde y concejales republicanos, que tan acertadamente administran el dinero de Tortosa, velando en todo momento por sus intereses y prosperidad.

El hecho solo de dar publicidad a los ingresos y gastos del Ayuntamiento, demuestra la honradez con que proceden nuestros hombres. Nosotros publicamos durante varios días un llamamiento dirigido a todos los Ayuntamientos monárquicos ofreciéndoles estas columnas para que pudiesen dar cuenta al igual que lo hace nuestro Ayuntamiento, de lo que recaudan y lo que pagan. No ha habido ninguno que haya aceptado nuestra invitación.

¿Por qué? Porque son monárquicos y esto en los distritos de Tortosa y de Roquetas es sinónimo de todo menos de honradez.

Gabriel Alomar

Hemos vuelto a ver en «La Campaña de Gracia» de Barcelona, la firma del poeta, del pensador, del gran periodista Gabriel Alomar, con íntima satisfacción por ser clara señal de que ha recobrado la salud y por el placer espiritual de aprender y deleitarnos con las bellezas y enseñanzas que hay en todos los artículos del ilustre colaborador del semanario barcelonés.

Felicitemos muy cordialmente al Sr. Alomar por su restablecimiento.

Por la Intendencia Militar de esta provincia se anuncia un concurso local para la adquisición de los artículos de inmediato consumo necesarios para las atenciones de las fuerzas que guarnecen Lérida, Tarragona, Reus y Tortosa, que tendrá lugar el día 4 del próximo mes de Octubre, a las

once de su mañana, en el local que ocupan las oficinas del Jefe de Administración de la provincia, donde se hallan de manifiesto el pliego de condiciones y las muestras de harina, cebada, paja, habas, carbón de cok y leña.

Por Real Decreto de 9 del actual, concede a la Mancomunidad Catalana autorización para establecer una red telefónica que pueda unir varios o todos los pueblos de las cuatro provincias mancomunadas.

Dada la actividad desplegada por la Mancomunidad es de esperar que pronto los pueblos que carecen de teléfono para comunicarse con los demás de Cataluña y poblaciones de España donde lo tiene la Compañía Inter-urbana, se verán beneficiados por tal mejora.

Según nos dicen de las partidas ribereñas, diariamente llegan un sin fin de braceros para ocuparse en las faenas de la siega del arroz.

Pasan de 1.500 los que en la actualidad se han reunido en los términos de Gava, Enveja y Jesús y María, todos procedentes del campo de Valencia.

Por la Comisión de Fomento se ha habilitado a D. Alberto Mius para que supla las funciones del Sr. Arquitecto Municipal, durante la vacante de este cargo.

Hoy ha sido puesto en libertad provisional, el procesado por allanamiento de morada Jaime Ortega López vecino de Santa Bárbara.

Mañana saldrá conducido por la guardia civil en dirección a Castellón el preso de tránsito Hortelano Dealvert-Porcar, como prófugo de quintas.

En el expreso de Valencia ha salido para Barcelona nuestro ilustre amigo el digno Diputado a Cortes por Tortosa D. Marcelino Domingo.

La «Gaceta» inserta una real orden señalando para el día 9 del próximo mes de Octubre la subasta de las obras de explanación y firme de los kilómetros 117 al 141 de la carretera de Castellón a Tarragona.

El próximo mes de Noviembre se dará en la Estación Enológica de Vilafranca de Panadés un cursillo de análisis comerciales de vinos.

Para poder asistir al homenaje que se tributará el domingo en Barcelona a la memoria de Pi y Margall, nuestros queridos amigos y distinguidos correligionarios los Diputados a Cortes D. Julián Nogués y D. Marcelino Domingo han pedido se aplazase el mitin de Bilbao, el que prometieron asistir.

Nos dicen de Reus, que se nota mayor animación en el mercado de avellanas, presentándose a la venta gran número de partidas de la actual cosecha.

Se han realizado varios ajustes a 49'50 pesetas saco, clase común, y 51 pesetas saco, clase negra.

El grano, véndese a 82'50 pesetas saco, clase primera, y a 81'50 clase segunda.

Las partidas hasta ahora presentadas resultan de inmejorable calidad.

Hoy se ha dado curso a la instancia dirigida por esta Alcaldía a la Subsecretaría del Ministerio de Ha-

cienda pidiendo autorización para formar el Registro fiscal de edificios y solares de todo el término municipal dentro un plazo que finirá en 31 Diciembre de 1916.

Esta mañana en el expreso, acompañado de su señora madre y de su hermano D. Justo, regresó de Barcelona enfermo de algún cuidado, nuestro distinguido y particular amigo el joven e inteligente abogado D. Andrés Celma, al que deseamos un pronto y total restablecimiento.

Ha sido nombrada maestra interina de Tortosa Doña Carmen Segura.

Ayer mañana los Diputados Sres. Nogués, Veciana y Dasca en representación de sus compañeros los diputados y senadores por esta provincia, visitaron al Presidente del Consejo de Ministros y al Ministro de Hacienda para hacerles entrega de las conclusiones de la asamblea de viticultores celebrada recientemente en Espuga de Francofi.

Los señores Dato y Bugallat atendieron la petición ofreciendo ocuparse de ello en el Consejo de Ministros próxima.

Visitaron igualmente al Consejo de Administración del Banco de España en súplica de que dicho establecimiento Bancario conceda mayores facilidades y alguna mayor laxitud de crédito a los sindicatos agrícolas de esta provincia en vista de las excepcionales circunstancias porque atraviesan los agricultores, siendo atendidos en su demanda por el subgobernador D. Pío García Escudero, que en representación del Banco ha ofrecido dar mayores facilidades a dichos organismos agrícolas.

En la sesión que celebrará el Ayuntamiento esta noche, nuestro distinguido amigo y correligionario Don Manuel Montagut, dará cuenta al Consistorio por medio de una memoria de la visita de inspección girada a las escuelas de las partidas. Es un documento muy interesante del que daremos cuenta a nuestros lectores.

SE VENDE

Un molino aceitero, con edificio exprofeso, en esta ciudad. Hay dos prensas.

Dirigirse a Juan Mauri Calle de Moncada, 53 Fábrica de jabón.

Sección Oficial

CONSEJO PROVINCIAL DE FOMENTO DE TARRAGONA

Sesión del 16 de Septiembre 1915

Presidencia del Comisario Regio de Fomento D. Federico Vidal y Ferrer

Abierta la sesión, leída y aprobada el acta de la anterior, la presidencia dió cuenta del fallecimiento del Auxiliar de Secretaría D. Francisco Vallés y Ricomá acaecido el 14 de los corrientes, enalteciendo en sentidas frases las bondades del finado y servicios prestados a la Corporación.

El Consejo acordó haberse enterado con sentimiento del fallecimiento de tan probo funcionario y que se comunicase a la viuda del finado el mas sentido pésame de esta Corporación por tan sensible e irreparable pérdida.

Entrándose en el despacho ordinario se dió cuenta por Secretaria de los siguientes asuntos:

De un oficio del alcalde de Roquetas participando que el Ayuntamiento de

su presidencia en sesión del 8 de Agosto último acordó conceder autorización mediante las condiciones que la importancia del caso requiere a D. Francisco Curto Chavarría y D. Juan Audi Príncipe, vecinos de Tortosa, para colocar recipientes con arseniato sódico y melaza para la extinción de la mosca del olivo en las dos fincas que poseen en el término municipal de su jurisdicción, a cuyo efecto además de los pregones respectivos lo anunció en el Boletín oficial del 15 del dicho mes, núm. 194 para que de ello tuvieran conocimiento el vecindario en general.

Otro del alcalde de Tortosa dando cuenta de haber concedido permiso a D. José Gaya, D. Arturo Mathou y don Joaquín Prades para que en sus propiedades enlavadas en dicho término municipal puedan establecer un campo de demostración de defensa contra la mosca del olivo.

La presidencia manifestó que tan pronto tuvo conocimiento de la autorización concedida por el Ayuntamiento de Tortosa a los propietarios de referencia para la instalación del campo de demostración para combatir la mosca del olivo, publicó en el Boletín Oficial del 18 de Agosto último la correspondiente Circular a los efectos consiguientes.

El Consejo quedó enterado con satisfacción de las providencias tomadas por la presidencia en el asunto mencionado.

De una comunicación del Alcalde de Perelló y otra del de Vilella Baja interesando instrucciones y antecedentes referentes a la instalación de campos de demostración para combatir la mosca del olivo en sus respectivos términos municipales.

El Consejo acordó que la presidencia se sirva asesorar a las alcaldías interesadas lo que estime pertinente sobre el particular.

De otra del alcalde de Pobla de Massanet suplicando que al practicarse la condonación de la contribución a los pueblos damnificados por los pedriscos, se tenga en cuenta no perjudicar a los que han perdido la cosecha por la invasión del mildew. Acordose se una al expediente de referencia a los efectos interesados.

De otra del alcalde de Vilella Alta que remite el Sr. Gobernador Civil de la provincia y que adjunta una instancia suscrita por los alcaldes de los

pueblos que componen la Comarca del Priorato de Scala Dei, en súplica de que, dada la angustiosa situación de los agricultores de aquella comarca, se abran trabajos públicos, construcción de carreteras de Gratallops a Lloá empalme de la de Falset a Vilella Baja con la de Espuga de Francofi a Flix & Acordose gestionar tan justa petición.

El Inspector provincial de Higiene pecuaria Sr. Martí, dió cuenta de las inspecciones verificadas en distintos términos municipales de esta provincia cuyos ganados se hallaban atacados de Strengilis bronquial unos, cólera aviar y Difteria otros, incluso rabia canina, a cuyo efecto dió que había procedido a la curación de los referidos ganados y tomadas las medidas necesarias para evitar contagios.

El Consejo se enteró con el mayor agrado de las manifestaciones del señor Martí a quien felicitó por sus desvelos en el cumplimiento de su deber.

Después de dar cuenta la Presidencia del estado en que se encuentra la estadística de la invasión del «Mildew y Pedriscos» que se está efectuando y de lamentarse de la pasividad de algunos alcaldes que no remiten los datos pedidos con la urgencia que tan importantísimo trabajo requiere así como de tratar asuntos varios que afectan a la agricultura, a la industria y al comercio, se levantó la sesión.

CAMARA DE COMERCIO

Se convoca a Junta Directiva para el próximo lunes, día 20 a las once de la mañana para despachar la siguiente...

Orden del día: 1.º Lectura, y aprobación del acta de la sesión anterior.

2.º Comunicaciones y asuntos de trámite.

3.º Proposiciones.

Tortosa 14 Septiembre 1915: El Secretario, F. Tallada Cachot.

OBSERVATORIO DEL EBRO

Día 17 de Septiembre de 1915

Temperatura máxima de ayer 28,º8 tuvo lugar a las 13 h.

Mínima de esta madrugada 16º,7.

El barómetro a las 14 de ayer marcaba 768'8, y a las 7 de hoy 770'3

El viento reinante fué ayer del SSE, y durante la noche ha sido variable.

NOTA: Ayer durante todo el día cielo despejado y tiempo caluroso. Viento del SSE y barómetros altos. Hoy amanece algo cubierto.

ÚLTIMA HORA Servicio telegráfico de «El Pueblo», De nuestro corresponsal especial Sr. Aguirre

ALGECIRAS

la Alcaldía, ha convocado al pueblo para que vaya a recibir a los concejales que fueron a Madrid con el Alcalde.

El Gobernador ha prohibido terminantemente que se organice ninguna manifestación.

ALMERIA

La Junta Directiva de la Casa del Pueblo, ha acordado suspender la conferencia que debía dar don Miguel Unamuno, para que los obreros puedan acudir a la estación, correspondiendo al llamamiento de Perezagua.

Reina gran excitación. El gobernador ha adoptado muchas precauciones. Créese ocurrirán desórdenes.

AMSTERDAM

Ha sido deportado a Alemania mientras dure la guerra el Presidente de la Cámara notarial de Bruselas.

Se le acusa de haberse negado a defender un cliente diciendo que el derecho actual impuesto por los alemanes, no ofrece ninguna garantía.

BILBAO

El concejal socialista Perezagua que está ocupando interinamente

D. PRIMITIVO SABATÉ

EX-INTERNO POR OPOSICION Y MEDICO AGREGADO DEL HOSPITAL CLINICO DE BARCELONA

ALUMNO DEL HOSPITAL NECKER DE PARIS

CIRUJIA GENERAL

VIAS URINARIAS

Consulta de 2 á 4 tarde.

Angel, 16 principal TORTOSA. TELEFONO, 37

D. SECUNDINO SABATE

Ex-Interno pensionado del Hospital Clinico de Barcelona

MONITOR DE PARTOS Y GINECOLOGIA DE LA CLINICA

TARRIEN DE PARTOS

Enfermedades de la mujer

Consulta de 10 á 1 y de 5 á 6

Angel, 16, primero. TORTOSA. Telefono 37

Próxima inauguración CLINICA SABATE Plaza Alfonso XII

Reservado para Ciclos Benet

CAMARA DE COMERCIO

reas, básculas y balanzas

de todas clases y sistemas

Hijos de A. Ariso

Especialidad en Básculas, Puentes para cables y vagones. No comprar sin visitar esta casa en Barcelona, calle de Sanz 12 y Montadas 16; en Tortosa a nuestro Representante Eduardo Aguilera, calle Naprón 31 bajos.

Compañía Inglesa de Seguros contra incendios

NORTHERN

ha pagado á sus asegurados en España por siniestros ocurridos en el ejercicio de 1913 la cantidad total de

Ptas. 367.805

cuya importante cifra prueba evidentemente su potencialidad financiera y la justicia del favor que el público la dispensa en todo el mundo.

Autorizado por la Comisaría en 4 de Febrero de 1914.

TORTOSA: D. Piñana Homeles. - Conventos, 6

EXQUISITO POSTRO

MARCELINO

DOMINGO,

Todo el mundo debe probarlo

CONFITERIA La Palma

CALLE DEN-CARBÓ, 1.- TORTOSA

Besalduch y Balaguer

Primeras materias para abonos

Guanos orgánicos. - Nitrato de sosa.

Calle de San Vicente (Ferrerías). - Tortosa

Juan Berenguer

La única casa que colorea los cristales y saetas

a 25 céntimos.

Ventas y composturas garantizadas.

RELOJES DE PRECISION

Den Carbó 25. - TORTOSA

SE VENDE

Una casa situada en la calle Mayor de Remolinos núm. 34, de extensión, 4.800 palmos. Dará raz:

José Noé

Plaza de Armas, número 25

Vinos finos

De Mesa y Blanco y Tinto del Priorato á 25 céntimos el litro

FRANCISCO NAVARRO

Bajada del puente de Nuestra Señora de la Cinta. NO EQUIVOCARSE

Venta

Se venden varias fincas rústicas y urbanas, en la partida Aldea, Camarles y otras

Con buenas hipotecas se colocarían varias cantidades en este término municipal.

Dará razón don Francisco Farduro. - Tortosa.

FOTOGRAFIA

— (DE) —

Ramón Aldreu

Proyecciones de todas clases. Reproducciones y ampliaciones.

Den Carbó, 3. - TORTOSA

Sastrería y Pañería

DE

CABLOS CHAVARRIA

Plaza de la Constitución (Porches)

Gran surtido en toda clase de artículos propios para la temporada. No dejéis de visitar esta casa en la que encontraréis economía, gusto y rapidez en los encargos.

IMPORTANTES ALMACENES DE

SALVADOS Y HARINAS

Compra y venta de algarrobas

MARTIN GILBERT

Calle Temple 55. - TORTOSA

DEPOSITO DE PAPEL

— (DE) —

ESTRAZA Y ESTRACILLA

— (DE) —

JOSE MONCALS

Calle Comercio 15

(Ferrerías). - TORTOSA

(Almacén de trapes)

Grandes existencias en artículos para la temporada.

Novedades para señora y caballero.

Tejidos en hilo, seda, lana, algodón y yute.

Viuda Juan Benet

Sangre 7. - TORTOSA

SASTRERIA

— (DE) —

ADOLFO MONSERRAT

Entrada: San Roque, 1

Trajes exclusivamente á medida - Corte esmerado

Prontitud en los encargos

Almacen de VINOS

Legítimos del Priorato

AL POR MAYOR Y MENOR

DE

JOSE GINE

Calle: ra del Temple (Frente á la

fabrca de arroz del señor Pallares)

Clases: Tintos, Blancos, Rancios y

Mistelas.

A PRECIOS LIMITADOS

Precios especiales para tabernas.